

EL MITO DE LAS DROGAS Y SU RELACIÓN CON LA VIOLENCIA FÍSICA Y EMOCIONAL CONTRA DE LAS MUJERES

Blanca Luz Jiménez Chaves

RESUMEN

En el presente artículo se realiza una discusión sobre el consumo de drogas y su relación con la violencia física, verbal y emocional perpetrada en contra de las mujeres. Se trata de develar un problema de gran magnitud y que se ha convertido en un mito utilizado hábilmente por los ofensores de mujeres, para identificar y minimizar su forma de actuar, pues es más aceptable socialmente escudarse en el consumo de drogas, que aceptarse a sí mismo como un ofensor.

ABSTRACT

In the following article, the object is a discussion about the consumption of drugs and its relationship with physical, verbal and emotional violence against women. The idea is to try to bring to light, a grave daily problem in where the offending men use as an excuse their use of drugs to justify the aggression against women, being as this is more acceptable socially to excuse their acts of aggression by blaming the drug use.

INTRODUCCIÓN

Poco a poco se ha ido conociendo el incremento en los casos de agresión en contra de la mujer. Esto provoca una seria preocupación, que gira en torno a la necesidad de intervenir en el problema, a efecto de buscar alternativas o respuestas que contribuyan a fortalecer y darle poder a las víctimas.

Para ello, es importante analizar las causas reales de la violencia doméstica y a la par de ésto, incursionar en los mitos que rodean

los actos de violencia. Ambos elementos (realidad y mitos), merecen una prioridad semejante, pues en la mayoría de los casos, y en lo referente a la cotidianeidad, están mezclados de tal forma que en determinadas ocasiones priva uno sobre el otro.

Los mitos, que para estos efectos son ideas falsas que se presentan como verdades, cobran especial relevancia sobre la realidad, debido a que para el ofensor se constituyen en un escudo de defensa,

que le permite manipular y evadir la responsabilidad de sus acciones.

Por otra parte, no sólo son de manejo indiscriminado por el ofensor, sino también son utilizados por una gran mayoría de mujeres víctimas de la violencia; con la finalidad de atenuar y brindar una explicación al comportamiento de su compañero, esposo, amigo, padrastro, hermano, etc.

Además, los mitos al ser ideas falsas que han sido fuertemente internalizadas a través de un proceso de socialización machista, son de manejo general de los familiares de la víctima y del ofensor, así como de algunos profesionales que, ya sea por falta de conocimiento, por socialización o por simple creencia, se aferran a estas ideas.

En este contexto, uno de los mitos más comunes, y si se quiere más utilizado es el manifestar:

“El le golpea porque es alcohólico”.
 “Estaba drogado y no me di cuenta”.
 “Como uso ‘crack’ me descontrolé”.

Estas, son expresiones comunes de escuchar en los labios del ofensor para minimizar sus actos, pues ante la sociedad será mejor ser un drogadicto, y a raíz de ésto golpear a la mujer, que aceptar que el hombre abusador hace uso del poder para maltratar, manipular y controlar a la mujer.

Al respecto, en un estudio sobre consumo de drogas y la agresión sexual a menores hecho en 1991, (Salazar y Mora, 1992) se ha detectado que de los 71 agresores identificados por sus víctimas, 29 de ellos consumen drogas, lo que equivale a un 41%.

También es importante señalar que la droga más utilizada es el alcohol; droga socialmente legal, de fácil acceso y bajo costo, lo que permite su mayor consumo, seguida de la marihuana.

Es importante aclarar, que es de conocimiento de los oficiales que reciben las declaraciones, que el uso de drogas es considerado tanto por el agresor como por el denunciante como un atenuante. (Salazar y Mora, 1992).

A. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

La historia de la humanidad ha estado concentrada en la vida pública de los gobernantes, de los héroes, de las etnias, de los descubrimientos, de las guerras, de la técnica, de las ciencias; en fin, una gama pública vista desde la perspectiva masculina, y ha obviado lo cotidiano, sobre cómo viven y se relacionan los hombres y las mujeres.

La visión androcéntrica de la realidad inyectada u omnipresente, se ha transmitido de generación en generación y abarca todos los espacios de la convivencia humana (hogar, educación, religión, política, entre otros). Esta reproducción ideológica que se estructuró en la aceptación generalizada; como un sistema natural basado en factores biológico-sexistas (socialización diferenciada) ha favorecido la sustentación de la sociedad en el sistema patriarcal machista. (Facio, 1988).

La socialización diferenciada, como proceso social y estructura de crianza, es un fenómeno cultural y no biológico, otorga e impone roles “inmutables e incuestionables” a cada uno de los sexos con una relación vertical de ordenación-subordinación, privilegiando al sexo masculino sobre el femenino.

Este proceso construye la fragilidad y sumisión de la mujer y la omnipotencia del hombre sobre su compañera, hijas e hijos, quienes son visualizados como objetos de su propiedad. Este elemento es uno de los factores determinantes en la violencia intrafamiliar (agresiones físicas, sexuales y psicológicas a mujeres, niños, niñas, ancianos y ancianas).

“Se entiende como violencia contra la mujer el uso de la fuerza física, coerción, manipulación e intimidación psicológica, que obligue a la víctima a hacer algo que ella no quiere hacer, le impide hacer algo que ella quiera y le causa temor, daño físico, sexual y psicológico; de esta manera, la violencia es una conducta controladora que sirve para crear y mantener un desequilibrio de poder entre el agresor en posición de autoridad y la víctima en posición de dependencia”. (Walker, 1990c:15).

Precisamente es el desequilibrio de poder, la razón por la cual se produce la violencia doméstica, todo lo demás es parte de un proceso de creencias y mitos que distorsionan las verdaderas causas del problema.

Existen varios tipos de agresión en perjuicio de la mujer que van desde la violencia física, emocional, intelectual y sexual hasta el tráfico de mujeres, entre otros. Esta agresión es ejercida por varios actores en diferentes contextos, a saber, en el medio familiar, en el ámbito público y privado. (Guzmán, 1992).

De acuerdo con Walker (1990a), es importante señalar que el sometimiento a constantes agresiones, aliena a las víctimas y mina sus capacidades y potencialidades cognitivas-volitivas para reafirmarse como persona, produciéndose así un estado de invalidez aprendida.

“El miedo, la relación afectiva alienada, la dependencia económica, la protección de los hijos, la imagen del hogar, son entre otros, los elementos que generan en las víctimas de la violencia familiar, pensamientos y sentimientos de dependencia y minusvalía que la inmovilizan para contener la violencia y sustraerse de ella”. (Walker, 1990a:18)

Discutir abiertamente la violencia doméstica ha sido una tarea difícil, pues se cuestiona el orden social, y la reproducción del patrón socio-cultural-político; de que la familia tipo patriarcal, es la base de la sociedad.

Es por esta razón que se ha producido la “cultura del silencio”; en donde las víctimas son silenciadas por el poder patriarcal, por temor al estigma social y al rechazo (Walker, 1990b). Durante mucho tiempo, esta realidad se ocultó y es recientemente, que ha comenzado a impactar la conciencia nacional. Sin embargo, existe la incertidumbre de que la misma no sea más que la punta del iceberg, y el problema sea de mayores dimensiones.

Explican Salazar y Mora (1992), que son más los varones ofensores y muchas más las víctimas mujeres. En el estudio llevado a cabo por ambas autoras, encontraron que el 94% de los agresores pertenecen al sexo masculino y un 75% de los menores agredidos son de sexo femenino.

“Este fenómeno se puede enmarcar desde la perspectiva patriarcal de nuestra sociedad en la cual las mujeres han sido consideradas patrimonio del macho” (Salazar y Mora, 1992: 20).

Es decir, se conoce que las mujeres, los niños, niñas, ancianos y ancianas son quienes más sufren los efectos de la violencia por una situación de desigualdad que coloca a la mujer en un plano diferenciado.

B. ASPECTOS SOCIO CULTURALES QUE INFLUYEN EN EL PROBLEMA

Para analizar más concretamente el problema de atención y erradicación de la violencia contra la mujer, es necesario analizar algunos conceptos que prevalecen en la sociedad y que, en primera instancia, conducen a la discriminación de la mujer, tal es el caso de la socialización diferenciada. Los seres humanos nacen con un sexo definido biológicamente, ya sea el mismo masculino o femenino el cual no define el comportamiento.

El proceso de socialización, es aquel mediante el cual se enseña a las personas a comportarse según el sexo y que es reforzado por la familia, la educación formal, el lenguaje, los medios de comunicación de masas y, en fin, toda la estructura social.

Es así como surgen una serie de mitos sociales que se asignan al hombre y a la mujer. Se espera socialmente que el hombre sea fuerte, inteligente, hábil, creativo, agresivo, aventurero y dinámico entre otros “atributos”; y la mujer, por su parte, deberá ser dócil, paciente, abnegada, sencilla, hermosa y con capacidad de soportar el sufrimiento.

El conjunto de conductas atribuidas a los varones o a las mujeres son construcciones sociales estructuradas que establecen ¿qué es ser mujer? ¿Qué es ser hombre?

Consecuencia de esta socialización, es la desigual relación de poder que se da en la sociedad patriarcal y, por ende, los agudos problemas de violencia presentes

en la sociedad, responden a la supremacía masculina idealizada y reforzada constantemente, considerándose normal la idea de que los fuertes se imponen sobre los débiles o que el hombre es superior a la mujer. (Ferro y Carvajal, 1990).

Esta construcción socio-cultural de identidades influye directamente en el consumo de drogas, especialmente en lo que se refiere al alcoholismo.

Señala Mariátegui, que

“El asunto del consumo de alcohol tanto del situado dentro de la tolerancia social como del excesivo, se encuentra inmerso en la estructura social y en la complicada urdimbre de costumbres, tradiciones, modas de vida, etc.” (Cit. por Escalante, 1986:5)

En otros términos el entorno social y cultural propicia la ingesta de bebidas alcohólicas en el hombre como parte de un reforzamiento a la masculinidad. De esta forma, al ser una conducta y un hábito socialmente aceptado, en el caso de licor, se ha ido creando la tolerancia y aceptación; siendo entonces más cómodo justificar la agresión a través del consumo de drogas que aceptar la existencia de un problema que es independiente a la adicción.

Esto implica en el hombre agresor reconocer que hace uso de la violencia como una forma de solución de conflictos y a la par de ésto, también debe buscar ayuda para sus problemas adictivos.

C. CARACTERÍSTICAS O PERFIL DEL OFENSOR

Con base en estudios realizados por Bancroft (1992), se plantean algunas características del hombre agresor, indicando que:

Éstos provienen de todas las edades y de todos los grupos socio-económicos, raciales, religiosos, y otros.

Sin embargo, es posible reconocer en la mayoría algunas características comunes, tales como:

Minimización y negación: Toman los problemas domésticos como de poca importancia.

Culpan a su compañera y a otros/as por su conducta violenta.

No asumen su responsabilidad.

Muchos son *excesivamente dependientes de sus parejas.*

Los celos, relacionados en parte con la *baja autoestima* lo hacen actuar con enojo o violencia, además de ser una *forma de controlar* a su pareja.

Problemas de comunicación: Tienen dificultad para expresar con palabras especialmente sus emociones.

Muchos *tienen ideas fijas sobre lo que debería ser el hombre y la mujer.*

Tienden a estar aislados: No tienen amigos cercanos con los cuales discutir sus problemas, muchos se consideran *personas solitarias.*

Tienden a tener un mal temperamento. (El enojo explota violentamente, en su esfera privada-familiar).

Es común que *presenten ante los demás una imagen positiva y favorable.*

Conductas controladoras: El maltrato se produce bajo un patrón sistemático de controles coercitivos (críticas-aislamiento social-acusaciones de infidelidad y otros).

Manipulación de los hijos: (Algunas veces los utilizan como emisarios que deben ser responsables de espiar a su madre).

Resistencia al cambio: El típico hombre abusivo, cuando recurre a terapia, lo hace con la mentalidad de “arreglo inmediato”, ello como manipulación para obtener ganancias secundarias.

Abuso de drogas y alcohol: El uso de drogas o alcohol no es causa para que los hombres abusen y agredan a las mujeres, sino que se convierte en una excusa conveniente.

CONSIDERACIONES FINALES

De esta forma, se puede decir que hasta el momento el uso de drogas no es un acto que por sí mismo provoque la violencia. Si bien es cierto, bajo los efectos de drogas una conducta ya internalizada se puede exacerbar, la droga no es la causa del problema.

Asimismo, hay que considerar que las drogas y la violencia son una combina-

ción mortal; situación por la cual se debe abordar las temáticas conjuntamente, tanto en los grupos terapéuticos para ofensores físicos como en los grupos de rehabilitación para la dependencia de drogas.

Por otra parte, para los profesionales es relevante desmitificar y explicar la violencia como un desequilibrio de poder con el objetivo de encauzar las acciones en forma acertada.

Es decir, trabajar con la verdadera causa y no caer en el mismo juego hábil del ofensor, consistente en minimizar sus actos por medio de las drogas. Para ello, se deben tener muy claros los siguientes elementos:

- Un gran porcentaje de hombres agresores hacen uso de drogas; no obstante, esto no es causa para que los hombres abusen de las mujeres. Lo que sucede es que un hombre abusivo con drogas, puede agredir a la mujer en forma más agresiva, violenta o fuerte cuando se encuentra bajo su influencia.

- Las drogas no pueden usarse como excusa para justificar la violencia.

En esta forma, dejar de consumir drogas, es un hecho que por sí mismo no va a poner fin al abuso de la mujer; sin embargo, los hombres que se someten a programas de tratamiento para dejar de consumir drogas, se encuentran en mejor posición para controlar su comportamiento violento.

Son miles las mujeres que día a día sufren de agresión física, verbal y psicológica por parte de su esposo, compañero, novio, padre, hermano, etc., pues la construcción patriarcal de nuestra sociedad ha fomentado una visión de mundo que pone a la mujer en un plano de desigualdad.

Es un reto entonces, continuar y profundizar con estudios acerca de la estrecha relación de las drogas y la violencia doméstica, y a la par de esta construcción de conocimiento, tomar medidas de acción que orientadas al mejoramiento de la calidad de vida, unan los diferentes esfuerzos que hacen instituciones públicas y organizaciones no gubernamentales para prevenir el consumo de drogas y evitar la violencia contra mujeres, niños, niñas, ancianos y ancianas.

BIBLIOGRAFÍA

Bancroft, Lundy. (1992). *Contactos Colaterales con oficiales de custodia, trabajadores sociales y otros proveedores de tratamiento*. Traducción Mercedes de Bolaños. Sonoma State University.

Escalante, Ana Cecilia (1986). "Introducción: El alcoholismo, el hombre y su entorno sociocultural" En: *Revista de Ciencias Sociales* (34):5-8.

Facio, Alda. (1988). "Metodología para el análisis de género de un texto legal". En: *Antología: Mujer y Familia*. Proyecto de Capacitación Permanente en el Tema de la Violencia Familiar dirigido a los técnicos del Ministerio de Justicia. San José, Costa Rica.

Ferro, Cora y Zayra Carvajal. (1990). "El problema de la violencia doméstica". En: *Antología: Violencia Sexual y Psicológica contra mujeres. Historia y Realidad*. San José, Costa Rica: ILANUD.

Guzmán, Laura. (1992). "El problema y su estudio". Documento inédito.

Salazar, Damaris y Yamileth Mora. (1992). "Consumo de drogas y la agresión sexual a menores". En: *Medicina Legal de Costa Rica*. Vol. 9, Nº 1, San José, Costa Rica.

Walker, Leonore. (1990 a). "Como usted y yo, un perfil de la Mujer Agredida". En: *Antología: Mujer y Justicia*. San José, Costa Rica: ILANUD.

Walker, Leonore. (1990 b). "Mitos y Realidad". En: *Antología: Temas sobre violencia contra mujeres, niños y niñas*. San José, Costa Rica: ILANUD.

Walker, Leonore. (1990 c). "La teoría del ciclo de la violencia". En: *Antología: Temas sobre violencia contra mujeres, niños y niñas*. San José, Costa Rica: ILANUD.

Blanca Luz Jiménez Chaves
Ministerio de Justicia y Gracia
Centro Institucional de San José.
Apdo. postal 10157-1000, San José, C.R.